

S.E. CASA DE MONEDA
Servicio de Emission y Circulacion de Moneda

Ref. Expediente: 30691

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1



En relación al Expediente de la referencia, se procede a informar lo siguiente:

En las Cláusulas Particulares del Pliego de Bases y Condiciones, a fs. 22, en donde dice:

"APERTURA: EL ACTO DE APERTURA SE CELEBRARÁ EL DÍA 18/12/19 DE 2019 A LAS 13 HS.

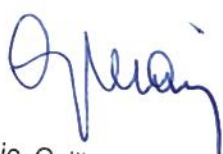
Debe decir:

"APERTURA: EL ACTO DE APERTURA SE CELEBRARÁ EL DÍA 20/12/19 DE 2019 A LAS 14 HS.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública

N° 508.

tas.


Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA